

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA COINMI S.A., CELEBRADA EL DÍA VIERNES 31 DE ENERO DEL 2014**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, el día de hoy Viernes 31 de Enero del dos mil catorce, a las dieciocho horas, en las oficinas de la compañía COINMI S.A., ubicada en las calles veinte cinco de junio entre Junín y Páez se reúne los socios: **1) MERCEDES GENOVEVA MINUCHE SEMINARIO**, propietaria de CUATROCIENTAS acciones de un dólar de los Estados Unidos América cada una, equivale a CUATROCIENTOS 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América de capital **2) FLORENCIO MARCO ANTONIO WILCHES MINUCHE**, propietario de OCHENTA acciones de un dólar de los Estados Unidos América cada una, equivale a OCHENTA 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América de capital, **3) GLENDA NARCISA DE JESUS WILCHES MINUCHE**, propietario de OCHENTA acciones de un dólar de los Estados Unidos América cada una, equivale a OCHENTA 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América de capital, **4) MAGDA LUZ DE LAS MERCEDES WILCHES MINUCHE**, propietario de OCHENTA acciones de un dólar de los Estados Unidos América cada una, equivale a OCHENTA 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América de capital, **5) MARIA DE LOURDES WILCHES MINUCHE**, propietario de OCHENTA acciones de un dólar de los Estados Unidos América cada una, equivale a OCHENTA 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América de capital **6) TERESA CUMANDA WILCHES MINUCHE**, propietario de OCHENTA acciones de un dólar de los Estados Unidos América cada una, equivale a OCHENTA 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América de capital; como el capital que es OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA se encuentra representado por los presentes en su totalidad, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, de conformidad con lo estipulado en el Art. 235 de la Ley de Compañías codificada y en los correspondientes estatutos.

Preside la Junta la titular Sra. Teresa Cumanda Wilches Minuche, e interviene como Secretaria la Gerente Sra. Magda Luz Wilches Minuche. La Presidencia declara formalmente constituida la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, la misma que por unanimidad aprueba como **PRIMER PUNTO**: Presentación de los balances del año 2013, Balances Estado Situación Financiera, Balances de Resultado Integral, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, **SEGUNDO PUNTO**: Autorización al Representante Legal de la Compañía para que legalice la decisiones adoptadas por la junta.

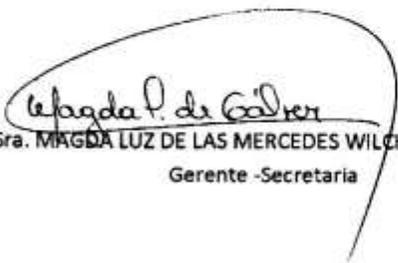
La Presidenta declara instalada la sesión y dispone que se dé curso al **PRIMER PUNTO**: del orden del día, Presentación de los Balances Estado Situación Financiera, Balances de Resultado Integral, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, del año 2013, poniendo a consideración de la junta **SEGUNDO PUNTO**: del orden del día, en donde autorizan por unanimidad de votos a la Gerente de la compañía para que realice todos los tramite hasta el perfeccionamiento de la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Socios.

Concluido los puntos del orden del día, se concede un receso para la elaboración del acta; y reinstalada la sesión, se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por

unanimidad; suscribiendo en unidad de acto los asistentes, terminando la sesión a las dieciocho horas con treinta minutos.-

CERTIFICO:

Que la presente es fiel copia de su original, la cual reposa en los archivos de la compañía.


Sra. MAGDA LUZ DE LAS MERCEDES WILCHES MINUCHE
Gerente -Secretaria